

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 ó 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 20 de Junio de 1896

Votamos por los barcos

En razonado artículo, publicado por el *Heraldo de Madrid*, pídese al Gobierno que aproveche el estado de excitación en que el país se encuentra, para recabar medios y dotar á España de una marina militar tan poderosa cuanto necesaria á la conservación de nuestro imperio colonial.

Menciona el distinguido articulista las iniciativas atribuidas á la ciudad de Barcelona, los pasos dados por el ministro de Marina enviando comisionados á Génova para cerciorarse de las condiciones de los dos acorazados que tiene á la venta la casa Ansaldo; hace el proceso, digámoslo así, del asunto, y deduce el ridículo en que caeríamos ante el mundo si tales gestiones quedasen en la categoría de proyecto irrealizado ó de vano alarde de acometividad que en nada hubiera de favorecernos.

Al punto en que han llegado las cosas, acusaría falta de seriedad en el Gobierno al abandonarlas. España necesita barcos, y hay que adquirirlos á toda costa, bien apelando á las Cortes para que autoricen recursos, bien por medio de una suscripción en que se interesen los españoles acaudalados, bien en la forma que se estime más pertinente y eficaz.

Nosotros aceptamos y aplaudimos la idea del colega: pero también debemos insistir en un pensamiento que ya han expuesto varios colegas. Tenemos arsenales y astilleros propiedad del Estado unos y particulares otros. Contamos con maestranzas hábiles y con ingenieros navales muy expertos en este género de arquitectura; está ahí en Barcelona la *Maquinaria Terrestre y Marítima* que construye excelente maquinaria, y entendemos que todos estos elementos debieran utilizarse en pro del trabajo nacional.

Bueno, que cuando las necesidades y urgencias de la guerra exigiesen la improvisación de una grande escuadra, se apelara á comprar barcos al extranjero, pues ante la razón de Estado no hay más remedio que subordinar y preterir todos los intereses, por muy respetables que ellos sean.

Pero mientras esto no suceda, mientras los acontecimientos no salgan del cauce en que actualmente se encuentran, parecenos que esa labor de ir nutriendo de buques la armada española, debiera activarse y apresurarse en nuestros establecimientos navales por muchísimos motivos de orden moral y de conveniencia, que no escapan seguramente á la penetración y patriotismo del señor Beranger.

¿Qué importa el fracaso del *Filipinas*, fracaso no ciertamente atribuible al astillero *Vea Murguía*, sino según nuestros autorizados informes, á los talleres *La Portilla, White y Compañía*, de Sevilla, que construyeron las calderas, origen de la triste odisea que ha corrido el citado *cazatorpederos*?

Todo induce á creer que el acorazado *Carlos V* y el *Princesa de Asturias*, cu-

yos cascos se han construido respectivamente, en las gradas de Cádiz y de la Carraca, serán tan buenos barcos como el *Pelayo* y el *Reina Regente* (este último de infeliz recuerdo) y como los que han salido de Cartagena, Ferrol y el Nervión.

¿Y no es triste, señor ministro, que cuando en España pueden vivir de esa importantísima industria millares de obreros, se inviertan muchos millones de pesetas en extranjera tierra? ¿No es una verdadera lástima que mientras se despide gentes de nuestras maestranzas por falta de ocupación, salgan de nuestro país esas fabulosas cantidades al par que la guerra de Cuba diezma y arrebatada de nuestros campos lo mejor de la juventud?

Por suscripción nacional, por recursos votados en las Cortes, de cualquier modo que sea, conviene al ecoro de la patria que tengamos una marina fuerte y poderosa que haga respetar el pabellón de España en todas partes y que asegure nuestro imperio colonial.

Esto, por evidente, no necesita de nuevos argumentos; pero lo repetimos: lo que puede hacerse aquí en España, con provecho de la industria española, no debe buscarse en el extranjero.

Hay que sostener y aumentar las maestranzas y hasta ensanchar y perfeccionar el aprendizaje. Para algo se han fundado esos establecimientos. Cierro que en la actualidad podemos recurrir á Inglaterra, Italia y Francia en busca de esas formidables máquinas de guerra, pero dentro de las contingencias de la política europea, no pudiera suceder, que por las exigencias mismas de una guerra internacional, nos viésemos mañana obligados á construir las en nuestros arsenales?

Y entonces, ¿si nuestros operarios no estaban adiestrados, y fueran además escasos en número, que ocurriría?

Medítese bien acerca de estos extremos, ligeramente expuestos, y se comprenderá que si urge adquirir los dos acorazados de Génova, como quiere ó dá á entender, el *Heraldo*, para evitarnos el ridículo, y por que así lo demanda el interés de la nación, es necesario no olvidar que los cinco arsenales españoles demandan asimismo trabajo para sus respectivas maestranzas que, deplorablemente disminuyen de personal, en vez de aumentarse, como fuera justo y equitativo, y más aún como medida de previsión.

Adquiéranse en buena hora los barcos de Génova; pero no nos entusiasmemos hasta el punto de desconocer que en nuestros astilleros se pueden construir otros de tan excelentes condiciones marineras como los de la casa Ansaldo, que ha crecido y tomado crédito á favor de la protección del Estado italiano.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos siguen dando muestras repetidas de su buena amistad á España.

Todos los telegramas particulares recibidos dicen se agitan mucho en todos

los Estados los filibusteros con motivo de la elección presidencial.

Una enorme mayoría de los miembros que formar la Convención encargada de designar el candidato del partido republicano á la presidencia, es favorable á la declaración del oro como único patrón legal de la moneda y de una vigorosa protección de la producción nacional, sin llegar hasta el extremo de conceder primas á los fabricantes y refinadores de azúcar.

En el programa se aprobará expresamente la doctrina de Monroe, y por lo tanto se reconocerá implícitamente el derecho de los rebeldes cubanos á ser reconocidos por el gobierno de los Estados Unidos como beligerantes.

**

Al lado de esto, y formando curioso *pendant*, lean nuestros lectores el siguiente suelto que ha publicado el periódico de cámara del partido conservador por resultar un verdadero enigma, que conviene se esclarezca muy pronto.

Dice el citado periódico conservador:

«*Las Novedades*, de Nueva York, escriben en 1.º de Junio, que se advierte un cambio grande en la actitud de los órganos de la opinión, incluidas ambas Cámaras en los Estados Unidos, pues apenas se oye hablar ya de beligerancia ni de intervención.

España ve ante sí la perspectiva de que habrá de dar solución al conflicto antillano por su propia iniciativa y sin inmixciones ni oficiosidades que siempre habría de rechazar.

Este cambio es atribuido por el *Herald* y algunos diarios á la alianza convenida entre España, Francia y Rusia para garantizar la posesión de las Antillas.

Por nuestra parte, no creemos que se haya pactado nada sobre eso, ni sobre ningún otro punto entre las tres naciones; pero es evidente que Francia y Rusia no han perdonado medio para demostrarnos viva simpatía; lo cual autoriza á discurrir que, si la alianza llegase á ser precisa, no surgirían dificultades capaces de aplazarla.»

El suelto, en la forma en que está redactado, ó no significa nada, ó es, por el contrario, un anuncio muy encubierto que se da al país, no sólo de que la alianza entre España, Rusia y Francia será pronto un hecho, sino también á consecuencia de esta misma alianza cambiará la conducta de los Estados Unidos para los rebeldes cubanos, y la guerra en la gran Antilla terminaría pronto.

De aquí que el suelto en cuestión merezca se aclare, pues no podemos admitir que tratándose de asunto tan grave, ningún periodista hablase con tantas seguridades de acierto por puro capricho, sin saber antes que en los centros oficiales no se habían de poner á sus palabras una negativa rotunda.

De todos modos, bueno es que se aclare este suelto, y que además el Gobierno haga algo contra esta diplomacia filibustera de los Estados Unidos, que tanto viene perjudicando á España en su acción militar y política en Cuba.

Si nada de esto significa el suelto del periódico conservador, entonces no sabemos á qué se ha escrito y se ha colocado en el sitio que dicho periódico dedica á los asuntos semioficiales.

¿Si será un rasgo de ingenio del duque de Tetuan?

Porque todo podía ocurrir tratándose

de un diplomático de la altura del actual ministro de Estado.

Una carta

Pamplona 20 de Junio de 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Pregunta *La Lealtad* al X del comunicado sobre ferrocarriles económicos de Navarra si la Diputación tiene atribuciones para otorgar concesiones en esta materia.

Creo que no hemos hablado una palabra sobre este asunto, ni sé si viene al caso presente, que no se ha tratado por mí ni por nadie que yo sepa, de otra cosa sino de si la Diputación económicamente hablando debe ó no subvencionar en una forma ó en otra la construcción de los ferrocarriles de que se trata.

Más, puesto que *La Lealtad* tiene interés en saber si la Diputación conserva ó no la facultad de que siempre ha hecho uso en las vías de comunicación de hacer por sí misma, y sin la intervención del poder central, esta clase de caminos, le diré:

Que así nos parecía á todos, pues admitido de derecho y de hecho el principio de que en la concesión de carreteras para nada interviene el poder central, no ha de quedar cercenado ni extinguido este derecho porque en la carretera transiten carros ó coches arrastrados por caballos, mulas, vapor ú otro medio de locomoción, ni porque en las vías se tiendan para la más fácil comunicación maderos, barras de hierro, cunetas de piedra, muros de contención, etc., etc.

Pero no todos han debido verlo así: y de eso podría darnos razón y más datos que nadie un diputado foral azigo político de *La Lealtad*, el cual ó *La Lealtad* por él podría ilustrarnos en la materia.

De modo que *La Lealtad* dentro de su casa puede hallar contestación á las preguntas que hace á los de fuera.

Su seguro servidor q. b. s. m.,

X.

Las Compañías de ferrocarriles y las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido á las Cámaras de provincias la circular siguiente:

«Como si la penuria y las desdichas que pesan sobre la riqueza general del país no fueran bastantes, agítase nuevamente en las esferas oficiales la idea de otorgar concesiones y auxilios á las Compañías de ferrocarriles, sin tener en cuenta que tales proyectos fueron en otras ocasiones tenazmente combatidos por la opinión pública, que vió siempre en ellos un gravísimo perjuicio para los intereses generales de la nación.

Las empresas ferroviarias, más atentas á sus particulares intereses que al bien común, no han perdido ocasión de renovar sus peticiones, y si ha de darse crédito á los rumores esparcidos por la prensa en estos últimos días, todo hace presumir que si no se emprende una rápida y enérgica campaña, el ruinoso proyecto de auxilios á dichas empresas de transportes llegará á convertirse en ley en plazo muy cercano. Ante propósitos cual el que nos ocupa, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid no puede permanecer indiferente, y cree de su deber llamar la atención de sus hermanas las Cámaras de provincias, á fin de que, aunando los esfuerzos de todos, la oposición á tan descabellado proyecto revista toda la importancia que el caso requiere.

En opinión de esta Cámara, ni las prórogas del plazo de concesión solicitadas por las Compañías, ni el nuevo gravamen de carga y descarga que se intenta crear, pueden ser concedidos por el Gobierno sin grave daño de los intereses generales de

nuestra patria, y si esa Asociación de su digna presidencia se halla conforme con nuestro parecer, rogamos á usted se sirva indicárnoslo á la mayor brevedad posible, así como también esperamos se tome la molestia de decirnos, si dada la importancia del asunto considera esa corporación necesaria la celebración de una Asamblea general de todas las Cámaras de Comercio.

Dios guarde á usted muchos años.
Madrid 15 de Junio de 1896.—El presidente, *Pablo Ruiz de Velasco*.—El secretario general, *F. de Uruburu*.
Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de...

POR EL CAMPO

En vísperas de recolección.—Consejos de actualidad.—Los labradores de Salamanca.—La siega y la emigración.—Harinas.—La granazón de los trigos.

Nos hallamos en vísperas de recolección, y los papeles están trocados, puesto que llovizna y chucea como en pleno Marzo pudiera acontecer.

A la pertinaz sequía que hemos sufrido, ha sucedido un temporal de aguas, general en toda España, que ha beneficiado bastante los campos.

Las lluvias, si han mejorado los cereales han favorecido el desarrollo de las enfermedades que atacan la vid, y en algunas comarcas se teme por el éxito de la cosecha.

A pesar de la abundancia de lluvias, en algunos pueblos de la provincia de Burgos, apenas si han visto el agua, por lo que para ellos continúa siendo un problema difícilísimo la cuestión de la sequía.

El estado de los campos es poco satisfactorio, teniéndose por perdida la cosecha de la cebada y temiéndose que la de los demás cereales corra la misma suerte si pronto, muy pronto, no llueve.

No estará de más que advirtamos á nuestros labradores en estos momentos, para que no sean sorprendidos.

Los acaparadores empiezan á retraerse con objeto de forzar la baja del precio de los cereales y hacer compras durante la recolección en condiciones muy ventajosas.

Hay que vivir prevenidos contra los logrones. Claro que la defensa es difícil para el labrador que carece de recursos, y que la cosecha tendrá que venderla inmediatamente.

Pero hay que luchar, y aun cuando los precios descendían algo durante la recolección conviene esperar á que después logren reponerse, pero no para llegar á donde el optimismo de algunos imaginan, pues la importación que se hace impedirá las cotizaciones demasiado altas de los cereales.

Estamos, por tanto, tan lejos de los optimismos de los unos como del pesimismo exagerado de los otros, creyendo muy sinceramente que cuando se normalice la situación del mercado de cereales, los precios serán remuneradores pero no excesivos.

Varios labradores de la provincia de Salamanca han elevado á las Cortes una exposición pidiendo por espacio de tres años se prohíba en España la introducción de los granos extranjeros, ó en otro caso se acuerde la subida del arancel hasta que el trigo en la península pueda obtener el precio de 45 reales fanega que considera remunerador á los trabajos que los mismos ejecutan en las tierras que cultivan.

Todos los días se reciben noticias de que han embarcado en los puertos de la Península numerosas familias que marchan á Orán ó á América en busca de los elementos de vida que no encuentran en sus respectivos pueblos.

Este hecho resulta doblemente sensible porque la emigración empieza en grande escala en la época precisamente en que siempre hubo mayor demanda de brazos á consecuencia de la recolección de cereales.

En las comarcas donde ya se ha empezado la siega de cebada es muy limitado el número de obreros que se ocupan, y esto ha hecho que los pocos que han acudido de otras provincias, siguiendo la costumbre de años anteriores, se vean en la más triste situación por carecer de recursos y de trabajo.

Cuando llegue la recolección del trigo, las faenas agrícolas tomarán alguna más animación, pero no tanta que sea necesario demandar la ayuda de los braceros de otras comarcas.

En relación con el exceso de brazos está el precio de los jornales, y siendo los días de trabajo muy limitados y pequeños los jornales, los obreros agrícolas no podrán este año, como lo han hecho en los ante-

riores, proporcionarse ahorros con que poder hacer frente á las tristezas y miserias del invierno.

En los mercados de harinas, por el hermoso temporal que reina y por la seguridad de una excelente cosecha, se nota marcada tendencia á la baja en los precios de todos los cereales, y por consiguiente también en las harinas, no obstante la defensa que hace de sus existencias la molinería, confiada en que más adelante han de venderse con alguna más estimación las harinas panificables.

Actualmente se cotizan las primeras desde trece y medio las clases bajas hasta quince y quince y medio las superiores, según marca y sistema; las segundas que continúan siendo escasas, valen desde trece reales hasta catorce, según calidad; en terceras, que tampoco hay abundancia, se venden desde doce para arriba. En cuanto á los residuos, de los cuales vá habiendo más existencias y más flojedad en los precios, se cotizan alrededor de siete y medio los salvados y comidillas; sobre ocho reales las cuartas.

Respecto á ofertas y demandas son bien escasas.

Cuantas noticias recibimos de las comarcas agrícolas convienen en afirmar que el temporal que reina ha favorecido la cosecha de trigo, y que la benignidad de la temperatura facilita la granazón, puesto que los calores no arrebatan el grano y le hacen adquirir un desarrollo extraordinario, por lo cual la cosecha de este año producirá unas clases tan excelentes, que supliran una buena parte de la cantidad que pudiera cogerse de menos en determinadas zonas. Menos mal.

La escuadra francesa en España

Las demostraciones de afecto de que están siendo objeto los marinos franceses por parte del pueblo coruñés, son la expresión sincera de cómo siente y piensa España entera.

No han entibado las corrientes de simpatía, cada vez más rápida y progresiva, iniciadas de algún tiempo á esta parte, entre los dos pueblos, hechos que pertenecen á la historia, y por encima de los cuales están los años, la cultura, la afinidad y parentesco de raza, idioma, religión, vecindad y costumbres.

Si las leyes de la naturaleza han de ser cumplidas, Francia y España deben ser siempre aliadas. En esta unión encontrarán ventajas recíprocas, así morales como materiales.

Los recientes acontecimientos nos han hecho ver, aunque ya antes lo debiéramos haber visto, la necesidad de hacer política transpirenaica, y claro que al pasar nuestras miradas por encima de la cordillera que une á la península con el resto de Europa, hemos de fijarla en un solo pueblo: en Francia.

Muy otra hubiera sido la suerte de ambos países, si la frase del gran Rey, de Luis XIV, *ya no hay Pirineos*, se hubiera confirmado.

España conservaría su integridad territorial, no vería oscudar en una de sus plazas, en una de las llaves del Estrecho de Gibraltar, los leopardos ingleses; sería dueña aún tal vez de su inmenso poderío colonial, que hoy, perdido en su mayoría, se halla amenazada de perderlo en su totalidad.

Francia hubiera llevado á cabo su misión de progreso sin los grandes sacudimientos de que ha sido víctima, y la parte que ocupa en el mapa no se hubiera modificado.

La historia, con su cortejo de acontecimientos diversos, enseña. Aprovechemos, pues, sus lecciones.

Para ser grandes, necesitamos estar unidos, y para ser respetados, ser fuertes. ¡Bien venidos sean á la costa española los bravos marinos franceses!

Carta de Eulate

17 de Junio de 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: La inmundicia baba de la calumnia vertida por un *titulado* suscriptor de *La Lealtad Navarra* en el artículo «Las dos Améscosas», pretendiendo rectificar una correspondencia que con fecha 26 del mes pasado remití al periódico de su digna dirección, hace que conteste á las necias interpretaciones, erróneas conceptos y notorias inexactitudes de ese moderno desfacedor de pretendidos agravios.

Al remitir copia de mi inocente escrito, sin duda de buena fé (Dios se la conserve)

suprime usted algunas frases que alteran en algo la ilación y significado del párrafo primero. ¡Ah! señor suscriptor de *Calanda* ó de donde fuere, comienza usted esgrimiendo armas nada aceptables.

Yo siento mucho que no haya leído ese apreciable suscriptor mi correspondencia, pues de haberlo verificado, de haber tenido más caridad y menos bilis se hubiera ahorrado la tarda y penosa concepción de esa furibunda catilinaria; entendiendo que la discutible discusión paradisiaca que le sirve de introducción, no viene á cuento. ¿En qué párrafo ha leído usted que ponga en tela de juicio lo frondoso y ameno del país? En qué parte de mi escrito niego la bondad y hospitalidad de los dignísimos habitantes de estos valles? El olor de alguna explódida muna que sus íntimos le habrán regalado por insultarme, ha trastornado su natural pacífico para meterse en libros de caballerías.

Dónde están las sandeces y calumnias que pretende ver en el escrito de referencia? ¿Dónde ataco á personalidad alguna, ni á colectividades por mí siempre respetadas? Se limita usted á negar la base de mi aserto fundado en la *ley histórica*, admitida por los señores Sales y Ferrer, Fournier y otros distinguidos tratadistas; más, como no razona su negación y no le tengo por infalible, mantengo cuanto expuse en el párrafo primero.

Ignoira usted que las relaciones generales de los hechos constituye lo que se llama *leyes históricas*?

Ya verá el apreciable suscriptor que copio fielmente:

«La intransigencia política que nos achaca, las vías de comunicación que desea para contrarrestar la ley histórica y no vivir aislados del ilustrado y vivificador contacto y otras sandeces de igual calibre...»

Pero señor suscriptor, cuándo piensa usted razonar sus negaciones? Si á mí se me antojare decir que era usted aragonés, ponga por caso, lo demostraría, razonaría y jamás jugaría con esas fraecillas de dudoso gusto.

Con envidiable humor niega la intransigencia política, olvidando las nutridas manifestaciones verificadas en este pueblo en loor de los pretendidos mártires. No, hermano, no hable de transigencias y guarde esas alharacas para quien no conozca el paño.

En cuanto á las *prácticas cooperativas* que gratuitamente llama consejos, invenciones más en el afán de ridiculizar, puedo demostrar que se han llevado á efecto á mi presencia y tengo testigos que ratificarán mi aserto. Es mas, en usted creo descubrir á cierto respetable señor, propietario de un perrito que fué *resurado* por un *saludador* con el laudable fin de preservarle de la hidrofobia. ¡Bonita inoculación!

Repase, querido preceptor, repase la retórica y allí se encontrará con una figura llamada ironía, que le explicará el por qué de la palabra arrullo.

Los puntos suspensivos con que termina mi carta indican, no el volterianismo é indiferentismo que usted supone; sino el heliogabalismo que quizá pondría en práctica sirviéndole de pretexto las sagradas reliquias de San Gregorio Ostiense.

A las descortesés insinuaciones que hace al final de su *brillante* artículo, pensando herir una dignidad profesional, solo diré que las desprecio y que usted y cuantos gusten pueden pasar á informarse al interior del local, donde tendrán que confesar que me excedo en el cumplimiento de mi deber y que procuro ser útil á cuantos necesitan de mi insignificante valer.

Restame atar algunos cabos, pero no abusaré de la hospitalidad que bondadosamente me conceden y pronto volveré á empuñar el látigo para fastigar algunas venteriles razones.

Siempre á sus órdenes, señor director,
El corresponsal.

Crónica

La Lealtad Navarra nos dedica un suelto bastante largo contestando á los comentarios que pusimos á la gaceta que sobre ferrocarriles secundarios, publicó en el número del jueves de esta semana.

La gaceta á que aludimos fué motivada por ciertas apreciaciones de un señor X. á quien no tenemos el gusto de conocer, y que vieron la luz en nuestro periódico en una carta publicada en nuestro número del martes.

Este señor X, que por cierto incurre en un error en su comunicado del día 14 al suponer que la línea única y exclusivamente estratégica es la de Jaca por Goizuetá á Pasajes, pues esta línea ha sido desechada por el ministerio de la Guerra, inculpa á *La Lealtad* y á otros periódicos de no haber concedido toda la importancia que merece el problema de los fe-

rocarriles económicos navarros, y nuestro estimado colega se vuelve airado contra el anónimo comunicante diciéndole, después de dejar á un lado la modestia, que solamente ella ha considerado la cuestión desde su verdadero punto de vista y que todos los demás periódicos se han andado por las ramas.

Plantea luego la cuestión entre dos términos diciendo:

Tiene la Diputación facultades para hacer concesiones de vías férreas ó no las tiene? Si las tiene, bien está la discusión del proyecto y en el caso contrario huelga toda discusión y es menester volver la vista á la compañía del Norte, dueña y señora de España, para someternos á lo que ella falle.

Ya dijimos á *La Lealtad* cuál era nuestra opinión respecto á las atribuciones de la Diputación para hacer concesiones sobre vías férreas, atribuciones completamente distintas de las que el señor X supone en la carta que hoy nuevamente nos envía, y declamos también que casi teníamos la seguridad de que habían de seguir nuestros proyectos de caminos de hierro los trámites ordinarios que siguen los demás proyectos análogos de España para poder obtener su concesión.

Acepta esta creencia nuestra *La Lealtad* y trata la cuestión en su número de hoy desde un punto de vista tan elevado que, á decir verdad, no se nos había ocurrido á nosotros ni á nadie que piensa las cosas antes de escribirlas.

¿Cuál les parece á ustedes que es la tesis del suelto que hoy publica *La Lealtad* tratando la cuestión de los ferrocarriles navarros? Pues lean y échense á temblar enseguida.

Nos dice que construido el ferrocarril de Logroño-Estella-Pamplona-Irún, había de absorber por completo el tráfico que explota actualmente la compañía del Norte, sufriendo; como es consiguiente, gran detrimento sus ingresos, y que esto no habían de tolerarlo ni Cánovas, ni Sagasta, ni Pidal, ni Romero, ni los demás políticos que son consejeros y accionistas é interesados por tanto en los negocios de dicha compañía y que en vista de esto es pensar en locuras el recabar de las Cortes la concesión de nuestros ferrocarriles de vía estrecha.

De esto que nos dice *La Lealtad Navarra* se desprenden dos cosas dignas de hacerse notar: primera la importancia que implícitamente reconoce para el camino de Logroño á Francia por Estella y Pamplona, y segunda la candidez tan grande en que vive al suponer que la compañía del Norte tiene fuerza suficiente para impedir la concesión de ferrocarriles en los que nose exige subvención de ninguna clase al Gobierno.

Tratar de rebatir esto sería gastar tiempo y tinta en balde. Si fuese cierto lo que *La Lealtad* afirma con tanta seguridad, no se hubieran hecho ferrocarriles en España que compitiesen en baratura de transportes con los que explota la compañía del Norte y sin embargo, lea las memorias de los consejos de administración de dicha compañía y verá que factor importantísimo en la disminución de sus ingresos la competencia que han establecido otras compañías que obtuvieron la concesión de sus líneas, apesar de figurar en el consejo de la del Norte los mismos políticos de siempre.

A fin de que el periódico pueda salir á la hora acostumbrada, suspendemos estas líneas escritas con precipitación, para continuar en el número próximo.

Con una concurrencia numerosa y distinguida púsose anoche en escena en el Principal el grandioso drama del inmortal Zorrilla titulado *El zapatero y el rey*.

Los armoniosos versos que componen aquella joya literaria fueron escuchados con deleite y saboreadas sus bellezas literarias, que realizaba el buen decir de los intérpretes en los que no puede menos de reconocerse que ponen el mayor esmero en el desempeño de su cometido.

El lunes próximo, á las diez de la mañana se celebrarán los exámenes de música de la Casa-Misericordia.

Al día siguiente, martes, á las nueve, tendrán lugar los de la escuela de niños de dicho establecimiento.

Mañana domingo tendrá lugar en el favorecido Teatro principal una gran función, poniéndose en escena el magnífico drama del insigne autor don Manuel Tamayo y Baus titulado *Un drama nuevo*, conceptuado como una de las joyas de nuestro Teatro moderno, y en la que alcanza uno de sus mas ruidosos triunfos el eminente actor don Antonio Vico.

Pasado mañana lunes no habrá función en el mencionado Teatro.

El martes siguiente tendrá lugar el beneficio del insigne actor don Antonio Vico, con el siguiente drama tragico en cuatro actos titulado: *Otello, el moro de Venecia*.

Hemos aplaudido el buen deseo demostrado por el Ayuntamiento al ordenar las obras de saneamiento de la acequia de los leños, pero consideramos la obra insuficiente, y que sería mas práctico arrojar las aguas sucias al río, bien por medio de un sifón ó ya por un canalito que partiera de la misma alcantarilla y llevara con rapidez las inmundicias arrastradas por un buen caudal de aguas.

Si no sirve para esto el agua que en abundancia tenemos ¿para qué se va á utilizar? ¿Y el proyecto de saneamiento del río?

En la Junta general extraordinaria celebra-

da anteanoche en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, para estudiar los medios conducentes a oponerse al proyecto de auxilios a las compañías ferroviarias, se dió lectura a un telegrama de adhesión previa del Círculo Mercantil de Pamplona.

En breve contará la provincia de Vizcaya con una nueva industria, pues se trata de montar una fábrica modelo de tejidos de algodón y estampados, que reuna las mejores condiciones posibles, para lo cual se ha adquirido la antigua fábrica de hierros, molinos y demás terrenos situados en Usansolo, próximos a la estación del mismo nombre del ferrocarril Central.

El lunes próximo a las ocho y media de la mañana tendrá lugar en el colegio de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad los exámenes generales de los alumnos que acuden al citado establecimiento de enseñanza.

A los profesores de dicho colegio damos las gracias por la invitación que nos hacen para asistir a dicho acto.

Según noticias recibidas en esta capital, el diestro Antonio Reverte podrá venir a Pamplona para tomar parte en las corridas de San Fermín, siendo esta ciudad donde toreará por primera vez después de su última cogida.

Bolados Serra Léase el anuncio inserto en la cuarta plana del presente número.

Un telegrama de Cartagena anuncia que al llegar frente al cabo Gata la escuadra que viaja a Barcelona, se le rompió al cazatorpederos Destructor la guarda del timón, y quedando el buque sin gobierno, cayó echado sobre el acorazado Pelayo.

El comandante del acorazado practicó una habil maniobra, gracias a la cual logró que el Destructor solo sufriera pequeñas averías.

Sin embargo, para repararlas entró en Cartagena el Destructor y pasará al arsenal.

Los exámenes del acreditado colegio de señoritas de doña Mercedes Huarte tendrán lugar el lunes próximo en el salón de los señores Huarte Hermanos y bajo la presidencia de don Miguel Rivas Mulet.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido.

La Asociación de la Sagrada Familia, celebrará el miércoles próximo, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Juan Bautista una misa solemne con sermón sobre la indicada Asociación que predicará el presbítero doctor don Demetrio Ripalda.

A continuación de la misa, que será cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, se hará la consagración de las familias (las cuales han de ser precisamente feligreses de dicha parroquia) a la Sagrada de Nazaret, y este acto servirá también para renovar la consagración de las familias ya inscritas en la misma, é inmediatamente el parroco bendecirá é indulgenciará los objetos piadosos que en la mano tengan los asociados.

Un viaje original. Con el fin de dar a conocer y demostrar la utilidad de su invento, el exaeronaute capitán E. Martínez saldrá a últimos del presente mes de Toledo en una lancha insumergible en dirección a Lisboa.

Como medio de propulsión, valse de ruedas de paletas movidas a brazo y pedal, esperando conseguir grandes velocidades en las bajadas del Tajo.

Un curioso nos pregunta que cuándo vá a ponerse la cubierta que se ha dicho al kiosco que hay en los jardines.

Pues no lo sabemos; pero no nos sorprendería que la cosa se llevara tan despacio que dentro de un año se nos vendría otro curioso haciéndonos la misma pregunta.

Nuestro estimado colega logroñés La Rioja, después de copiar el sueto que días pasados publicamos en nuestra Crónica, respecto a la actitud en que se halla el Ayuntamiento de Logroño, para secundar las miras que tiene nuestra Exma. Diputación con objeto de llevar a cabo la realización de los ferrocarriles navarros, dice lo siguiente:

«Efectivamente; Logroño hará cuanto en su mano esté para la realización del ferrocarril de esta ciudad a Pamplona, y esperamos que el gran crédito de que goza nuestro municipio ha de contribuir poderosamente a llevar a la práctica este pensamiento.

Pero también es cierto que se han proyectado muchas líneas que después fracasaron y por esta razón es fácil que el Ayuntamiento no intervenga hasta que el proyecto presente señales de madurez.»

Se han adjudicado las obras de construcción de la casa de máquinas para la trasmisión de fuerza eléctrica de la Sociedad «Conducción de aguas de Arteta» a don Ramón Jaraba, vecino de Bilbao, por la cantidad de 23.680 pesetas, inferior a la que se había fijado como tipo de la subasta.

En el Banco de Terranova han cogido los

pescadores un cangrejo del tamaño de un metro ocho centímetros de largo.

Pues ese cangrejo algún cargo importante desempeñaba en el Banco de Terranova.

El aplaudido matador de toros Villita se ha comprometido a tomar parte en Zaragoza en una corrida cuyos productos se destinarán a los asilos de Beneficencia de la capital de Aragón.

En esta corrida, que según parece se celebrará el domingo 28 de los corrientes, se lidiarán cuatro toros procedente de la acreditada ganadería navarra de la señora viuda de Zaldueño.

Vemos en un periódico de Zaragoza que la guardia civil ha detenido en Egea de los Caballeros a un sugeto reclamado por el gobernador civil de esta provincia:

En algunas viñas de Zaragoza se ha presentado el mildiu.

Otra nueva plaga que viene a dar mayor gravedad al estado precario que atraviesa la agricultura de aquella región.

Mañana por la tarde correrá en la plaza del Castillo el andarán tudelano Vicente Clavieres, que el año último demostró su resistencia corriendo en el mismo sitio durante sesenta minutos una distancia de dieciocho kilómetros.

Las músicas de esta guarnición están estos días muy atareadas en el ensayo de sus repertorios respectivos para desempeñar las múltiples obligaciones que sobre ellas pesan durante las fiestas de San Fermín.

Hoy no había en el gobierno civil noticia alguna para la prensa.

Sombreros para caballeros
GRANDES NOVEDADES
5, CALCETEROS, 5

Sección amena

PASIONARIAS

Si al golpe que en el suelo el griego labrador dió con su arado surgió Vénus de Milo, ese modelo por ningún otro artista imaginado, al golpe inmaterial de tu mirada en mi alma surgió tu imagen bella, tan pura como el sueño de una hada y tan llena de luz como una estrella.

Posóse una avecilla en la corola de una tierna amapola, mas, satisfecho su amoroso anhelo, batió las alas, emprendió su vuelo, y quedóse la flor marchita y sola.

No me extraña, Dolores, que te sorprenda el caso, pues no sabes que en materia de amores lo mismo hacen los hombres que las aves.

Morir no quiero cual la tarde triste que en tenebrosa obscuridad desmaya, ni cual la ola, que furiosa embiste y va a morir en la desierta playa.

Morir no quiero cual la grata esencia que exhalan las corolas de las flores ni cual muere en la lóbrega conciencia el soñado ideal de los amores.

Mas es la muerte mi mayor anhelo si he de bajar hasta la tumba helada, llevando por sudario tu pañuelo y por cirio la luz de tu mirada.

MARIANO ABRIL.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS
Varones, 0; hembras, 2 Total, 2.

DEFUNCIONES
Tomasa Beorlegui, de 68 años de edad natural de Garinain; Tomás Bailador de 53 años de edad, natural de Luermo; Valentín Torres, de 20 años de edad, natural de Marzobel.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Silverio P. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Luis Gonzaga cf.

No hay

quien pueda competir en la decoración de edificios en Staff y yeso escayola con el taller de

Juan Irigaray

Estafeta 2 y Calceteros 22
Gran surtido en figuras de barro cocido, figuras

representando a Sagasta, Cánovas, Martínez Campos, Azcárraga, Castelar y demás personajes políticos, a peseta.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 24.2 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 11.6 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 730.4.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 400

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 20 (11.47 m.)

LOTERIA NACIONAL

Celebrado el sorteo de la Lotería nacional, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

10737 Madrid.—19668.—6585.—
643.—2986.—4336.—14093.—27271
19444.—27847.—3657.—15474.—
3015.—932.

Anuncios preferentes

La "Sin Rival"

Gran fábrica de limonadas gaseosas y depósito de cerveza alemana de Esteban San Roman

7, ESPOZ Y MINA 7.—PAMPLONA

Esta casa pone en conocimiento de sus clientes, que ha montado nuevas máquinas con los últimos adelantos, con su filtro modelo que atraviesa el líquido ocho capas para la fabricación, tanto para la limonada gaseosa, como para el agua de Seltz a los precios siguientes:

	Pesetas.	Céts.
Por una docena de gaseosas	1	50
Por una id. de cervezas pequeñas	2	50
Por cada sifón	0	15

Dejando 5 pesetas en depósito hasta la devolución del sifón, así como por cada casco de gaseosa y cerveza será obligación de dejar 25 céntimos hasta la devolución de los mismos.

Nota. Es condición indispensable que el pago se verifique al contado, y que por cada botella que salga del establecimiento se deposite la cantidad de 25 céntimos de peseta; advirtiendo que no devolviendo la botella dentro de los 30 días se considerará como renuncia al depósito mencionado. 2—8 (a)

Alumbrado á incandescencia por gas
MECHERO «FENIX»

Con Real privilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17.750

Intensidad: 65 bujías.

Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica.

Duración: 1.500 horas.

El mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros Fenix en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros Fenix, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el Fenix, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirigirse á

LEON ORNSTEIN
Montera 46 y 48, Madrid. Unico representante en España del nuevo mechero Fenix privilegiado.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 10.

Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía.

En la Administración de este periódico informarán.

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vizcaino próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuartos, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico

Centro de música
E. LUNA, Constitución 39, Pamplona

Representante exclusivo para Navarra de las mejores fábricas de pianos de España y del extranjero como son, Estela & Bernareggi, Erard, Pleyel, Henri Herz Bord, Gavean y Focké.

Armoniums Alexandre, Rodolphe & Debain
Christophe Etienne.

Instrumentos de banda y orquesta, accesorios y cuerdas por mayor y menor.

Música de todas las ediciones.

Afinaciones y reparaciones en toda clase de instrumentos.

ALQUILERES
VENTAS A PLAZOS

PIDÁNSE CATALOGOS 6—10 (a)

Gran liquidación

De todas las novedades y últimos modelos de sombreros para señoras y niña. Deseando regresar á París Mad. Devaux modista muy aereditada que ha llegado á Pamplona, á fin que las señoras elegantes puedan lucir con preciosos sombreros muy baratos, aunque es tarde, ninguna señora cuando vaya á ver los preciosos sombreros dejará de comprar. Permanecerá cuatro días. 4—4

Mantecadas de Viena
CASA UNICA

Precio 5 reales libra, y 2 reales docena

En cajitas para vraje, á 4, 6, 12 y 16 reales una; y en todas ellas una linda muñeca al cromo.

Pastillas de café y leche

Siempre frescas por que se hacen todos los días; y muy nutritivas, por la gran cantidad de riquísima leche que en ellas se emplea.

Precio 6 reales libra. En bonitas cajas de media y una libra á 3 y 6 reales una.

64 PLAZA DE SAN NICOLAS 64

LA SUCURSAL DE VITORIA

Antigua Moda Elegante
Regina & Estafeta y Mercaderes

CASA NUMERO 1

Para convenirse de la baratura visten el comercio y licenciados.

Confecion especial en birretes para doctores

bles, precios módicos.

(Géneros nacionales y extranjeros, clases imprevistas de modas de sombrero).

Poner un conocimiento del respetable público, que des- del día 20 del actual establece una sucursal en el ra-

El dueño de este establecimiento tiene el honor de

Gran comercio de sellos
para colecciones

Champion & C.^a
Genève (Suiza)

ENVÍO Á ELEGIR
Catálogo gratis y franco

¡¡¡VINOS EN COMPETENCIA!!!
¿¿¿Cual de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona

Probádos en el establecimiento «La Bodega» San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

(No equivocarse)

San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y liciores de Francisco Navaraláz, calle de San Anton, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Anton 48 y Nueva frente las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

Las Personas que conocen las
PILORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

La mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.

Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Condor Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar.

Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.

Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Avifó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

QUIEN DESEE CONSERVAR Y AUMENTAR SU CAPITAL.

QUIEN desee que su capital le dé mayores intereses.

QUIEN desee ganar en la bolsa de París haciendo especulaciones con conocimiento de causa y con seguridad de éxito.

Debe suscribirse al

BOLETIN FINANCIERO

52 RUE RICHER 52

— PARIS —

Precios de suscripción: Un año pesetas 5; 6 meses pesetas 2'50.

Se sirven gratuitamente números sueltos.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

POLVO Tónico Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORES del ESTÓMAGO; ACEDIAS; DIARREAS CRÓNICAS
ARDORES; VÓMITOS; ENFERMEDADES del HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes. P. A. DUJUY, 225, rue St-Martin, París, y en todas las principales farmacias de España.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

CÁPSULAS RUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DE PIZA

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE CIBONO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, con más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, nefatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR en el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.



VINO de VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.